RESOLUCION DAAF Nº 71

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 4 DEL CONTRATO MH-SET Nº 20/2022, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N.º 05/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". ----------

Asunción, 2023

VISTOS: La Resolución DAAF Nº 78 de fecha 20 de julio de 2022, por la cual fue aprobado el resultado de la contratación de referencia, siendo adjudicada la empresa **TOYOCAR de Wilfrido Andino Leguizamón**.

La Resolución DAAF N° 103 de fecha 01 de septiembre de 2022, por la cual se autoriza la Adenda N° 1 del Contrato MH-SET N° 20/2022.

La Resolución DAAF N° 15 de fecha 14 de septiembre de 2023, por la cual se autoriza la Adenda N° 2 del Contrato MH-SET N° 20/2022.

La Resolución DAAF N° 49 de fecha 15 de noviembre de 2023, por la cual se autoriza la Adenda N° 3 del Contrato MH-SET N° 20/2022.

El Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual estipula las condiciones en las cuales se deben enmarcar las modificaciones contractuales.

El Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, en su Artículo 96 establece los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 5695/2019, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que determina los procedimientos para la realización de convenios modificatorios.

La Resolución DNCP N° 4400/2022, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, *"Por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03".*

La Resolución M.H. Nº 265 de fecha 21 de agosto de 2014, *"Por la cual se Aprueba la Nueva Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación", que asigna a la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de
Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 71

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 4 DEL CONTRATO MH-SET Nº 20/2022, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N.º 05/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". ----------

La Resolución Interna Nº 93 de fecha 27 de agosto de 2014, *"Por la cual se implementa la nueva estructura orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación"*.

La Resolución M.H. Nº 389 de fecha 23 de noviembre de 2020, *"Por la cual se designan Directores en distintas dependencias de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio"*.

Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC; así como los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contratación, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales vigentes"*.

CONSIDERANDO: El expediente 20203040061, por medio del cual se tramita el Memorándum CA/DS N° 163/2023 del Departamento de Servicios dependiente de la Coordinación Administrativa, el cual hace mención del Contrato de referencia, en el que requiere *"...se solicita la ampliación de la vigencia del contrato de referencia hasta el 31/03/2024"*.

Que, el Departamento de Control de Contratos ha formulado y presentado el Dictamen DAAF/CC Nº 75/2023, en el que se manifiestan los pormenores técnicos y jurídicos para llevar adelante la modificación al Contrato.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° ***Autorizar***, la Adenda del Contrato MH-SET Nº 20/2022, celebrado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 05/2022 para el *"Mantenimiento y Reparación de Vehículos Multimarca de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, aprobada por Resolución DAAF Nº 78 de fecha 20 de julio de 2022, siendo adjudicada la empresa **TOYOCAR de Wilfrido Andino**

Lic. ROBERTO ENRIQUE Director
Dirección de Apoyo
Administrativo y Financiero

RESOLUCION DAAF Nº 71

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 4 DEL CONTRATO MH-SET Nº 20/2022, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N.º 05/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". ----------

Leguizamón, modificada por Resolución DAAF N° 103 de fecha 01 de septiembre de 2022, por la cual se autoriza la Adenda N° 1 del Contrato MH-SET N° 20/2022, por Resolución DAAF N° 15 de fecha 14 de septiembre de 2023, por la cual se autoriza la Adenda N° 2 del Contrato MH-SET N° 20/2022 y por Resolución DAAF N° 49 de fecha 15 de noviembre de 2023, por la cual se autoriza la Adenda N° 3 del Contrato MH-SET N° 20/2022

Art. 2° ***Autorizar,*** la modificación de la Cláusula Sexta: VIGENCIA DEL CONTRATO, ampliando la vigencia del contrato hasta el 31 de marzo de 2024; la Cláusula Novena: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ajustando a los nuevos términos; quedando las demás cláusulas contractuales no mencionadas en esta resolución, sin modificación alguna.

Art. 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas